

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- -- AVISOS Y NOTICIAS

MII. - Núm. 19785. - Palma de Mallorca

Sábado 17 de Junio de 1939, Año de la Victoria

Temas palpitantes

Concurso Nacional de producción triguera

Audillo lo recomendó solemnemente la consigna de la nueva España de ser, producir, producir y producir.

Conforme con estas normas, el Ministerio de Agricultura acaba de publicar un Decreto estableciendo ciertas distinciones para emulación de los cultivadores de trigo, que lo mejor de rendimiento, a fin de perfeccionando el cultivo puede España el trigo necesario para consumo sin mermar superfluas destinadas a otros cultivos.

Gobierno se había ya preocupado del cultivo del trigo, con el uso de semillas y con la concesión de créditos a sus cultivadores, ahora el certamen anunciado para aquellos, encaminados a que nos bastemos a nosotros mismos en el producto más esencial de la vida.

El concurso se denominará de "Onésimo Redondo" en memoria de aquel que levantó el campo en favor de la nueva España, y que cifró en la tierra la base para la prosperidad de la patria.

España tiene un suelo privilegiado, el cual da cuanto necesita el hombre para la vida. España no solo produce para abastecer el mercado nacional, sino que con la exportación de sus productos agrícolas puede no solo equilibrar la balanza, sino inclinarla a nuestro favor. La ruta a la prosperidad es segura e inconfundible; falta solo que el productor ponga toda su fe y su trabajo al servicio de la Patria, siguiendo las normas de los dirigentes que se afanan, como con este certamen de que hablamos, para que la agricultura desempeñe el importantísimo papel que debe desempeñar en la prosperidad nacional.

Universidad de Estudios Orientales en España

clamaciones al Gran Visir Siyem el Gran-mia en el marco luminoso de las fiestas de la Victoria celebradas en Madrid, y en su recorrido por otras poblaciones, son como un fuerte consorcio de los sólidos que nos unen con el pueblo que tanto ha reaccionado, cuando decidida colaboración ha sido causa de España, durante la Cruzada.

Esta recepción fraternal tributa a la figura próspera del Gran Visir coincidiendo otro hecho que va a enlazar, aun más, esa amistad: cuando con el interés que merece la iniciativa del GENERALISIMO, el Ayuntamiento de Córdoba se ha dirigido al Estado para crear una Universidad de Estudios Orientales en la ciudad andaluza.

La moción, razonada y patriótica, que se solicita el asentimiento para constatar el nuevo organismo, ha sido acogida con simpatía, convergiendo todos los esfuerzos al apreciar que ninguna ciudad española puede recabar el honor de ostentar entre sus instituciones de cultura, esa Universidad que va a establecer. El histórico

encadenamiento de Córdoba al auge y esplendor de la raza musulmana, su tradición y su prestigio de imperio de las Ciencias y de las Artes, de cuna del saber en los tiempos en que alcanzaban sus más altas cumbres la civilización árabe, le otorgan ese derecho y por si faltara avalar con pruebas esa pretensión o privilegio que reclama Córdoba para España, en la hora de la Paz, ahí está patente, la decidida y cuantiosa aportación de valor y de sangre de las legiones marroquíes que confundidas con las españolas, nos han llevado a la Victoria.

De aceptarse el ofrecimiento, aquella histórica ciudad volverá a destacarse en el mundo como viejo eje de la cultura andaluza hispano-musulmana y para ello ofrece al Estado todo el esfuerzo preciso para fundar ese Centro de Estudios Orientales, llevando a la práctica una de las muchas iniciativas del salvador de la Patria, que no deja de atender todo aquello que tienda a fortalecer la nueva España en todos los ordenes, y especialmente en este de la Cultura, uno de los más fuertes pilares para su ansiada grandeza.

La Santa Virreina

Autocrítica

Tiempos de hondas y radicales transformaciones son estos que corremos; tiempos "revolucionarios", si aceptamos en una sobria y nueva acepción esta palabra. Y yo he querido también cumplir en el teatro mi parte de "revolución", de renovación de usos y costumbres, trayendo a esta dorada isla de Mallorca el estreno de mi nueva comedia: La Santa Virreina. Yo tenía una íntima deuda de gratitud con Mallorca, por aquella semana mágica de amabilidad y poesía, que pasó en ella hace un año, en plena guerra. Ahora en la paz, he querido pagar esa deuda trayéndole las primicias de esta obra mía y rompiendo así aquellos estrechos cánones de la vida teatral de ayer que reservaban todos los estrenos para los supremos tribunales de Madrid o Barcelona. ¡Cómo si el teatro fuese ciencia reservada a unas cuantas tertulias de críticos y pedantillos, que repartían credenciales de talento contra reembolso de adulaciones, en vez de ser ancha comprensión colectiva de todo un pueblo en comunión de espíritus! El teatro en esta hora totalitaria, debe volver, como en el gran siglo, a la comunidad. La guerra, igualadora por esencia, ha suprimido muchos viciosos monopolios. Muchas más cosas que antes, deben ser "de todos" en esta España "por todos" salvada.

Por eso yo entrego, con sana alegría, a los mallorquines mi nueva obra. Ningún sitio mejor que esta isla, donde se ve a España desde fuera y se la siente por las rutas del mundo en función y anchura de Imperio, para comprender mi poema dramático que es todo él de exaltación de la obra imperial y civilización de España. "La Santa Virreina" está basada en una vieja y poética leyenda peruana, de los tiempos del siglo XVII en que era Virreina de aquellas tierras la sabia y prudente Condesa de Chinchón. En su tiempo, entre lances y azares extraordinarios, ocurrió el descubrimiento de la virtud medicinal y salutar de la semilla de la quina, que tan enormes beneficios había de reportar a la humanidad. Por eso Linneo más tarde llamó a la prodigiosa droga la "Chinchona", dándole el nombre de la magnífica Virreina española, cuya

memoria he querido restaurar en mi poema dramático.

La trama de la leyenda, pues, me ha prestado ocasión para presentarla en el fondo del cuadro, con más honda perspectiva, toda la gran obra colonial española: obra, por esencia, misionera, humana, civilizadora. Intento hacer ver en mi poema dramático a España, no solo evangelizando a aquellas tierras, y dignificando aquellas razas, sino domando las caóticas fuerzas naturales de aquel Mundo, y convirtiendo lo que era turbio presagio de magia y superstición, en ciencia lúcida y clara, cargada de conquistas para la inteligencia y de beneficios para la humanidad. El personaje "Caos" viejo indio faunescos, representa un poco el amenazador naturismo de aquel mundo recién nacido. Frente a él la Virreina victoriosa representa la inteligencia y la fe. Entre ellos, como eslabón de enlace, está la indita Zuma, semilla de mestizaje, punto de encuentro del vigor de la nueva América y la civilización de la vieja España. Alianza del "caos", con su fuerza desordenada, y del "cosmos", con su ordenada lucidez. Beso de dos mundos.

La obra está dividida en siete cuadros, repartidos en tres actos. De estos el primero ocurre en Madrid y constituye un modo de prólogo. Los restantes ocurren en el Perú y desarrollan el cuerpo de la leyenda.

Mi gratitud a la Compañía Guerrero-Mendoza y al glorioso don Enrique Borrás por el gran esfuerzo de arte que realizan en la interpretación y presentación de mi obra, con plena conciencia de este momento español, ansioso, en todo, de audaces y superadoras renovaciones. Y finalmente mi saludo para el público mallorquín. Con alegre confianza le entrego mi nueva obra. Obra es de Imperio, de Patria, de fervor español. No se precisan para juzgarla tecnicismos pedantes. Basta para juzgarla amor apasionado a los mismos valores hispánicos que en ella se exaltan... Juzgadla, mallorquines, con la rectilínea pasión de Manacor y Porta Cristo.

José M.^a PEMAN

Impresiones

Reinaré en España

Así lo anunció el Corazón Sacratísimo de Jesús a su siervo, el venerable P. Hoyos. Lo dijo Dios: Como no iba a cumplirse la amable promesa?

Y la expresión de ese reinado tomó, en nuestro suelo, forma sensible y plástica en el magnífico monumento erigido al Sagrado Corazón en el Cerro de los Angeles. Desde aquel montículo, centro de España, dominando la austera llanura castellana, compendio de las hazañas y energías de la raza, los brazos abiertos de Dios humanado brindaban asilo y protección a todos los españoles.

Y éstos respondieron al dulce llamamiento. Los peregrinos, llegados de todos los ámbitos de la península, se postraban reverentes y confiados ante la santa Imagen para rendirle gracias por los beneficios recibidos o para implorar, con firme fe, nuevos favores.

Pero un día nefasto, resonó al pie del monumento el mismo grito sacrilego que resonara siglos antes al pie de la gradería del palacio de Pilatos:

"Nolimus hunc regnare super nos!". España había dejado de ser España; y perdida toda noción, no ya de religiosidad, sino de civilización y cultura, fué, da escalofríos el escribirlo!, fusilada la sagrada Imagen. Atravesado por el plomo sacriligo aquel Corazón que tanto ha amado a los hombres! ¡Qué aberración! ¡Qué sacrilegio!

Pero, Dios no muere!. Como gritó un día García Moreno, cuando por el moria atravesado por el puñal sectario, como repitieron ahora tantos mártires y héroes nuestros, y al despertar España de su letargo, al grito de guerra de Franco, el invicto Cardillo, fué, con el Corazón de Jesús flameando en el centro de la gloriosa bandera roja y gualda, como acometieron a las hordas marxistas los nuevos cruzados.

Y así llegaron un día al Cerro de los Angeles y sobre los restos del monumento en piedra, surgió magnífico el monumento espiritual, inmovible, firme, y fueron el tableteo de las ametralladoras y el tronar de los ca-



Los Jefes de las fuerzas españolas en Roma recibidos por Su Santidad Pio XII

ñones el primer himno de reparación y de acción de gracias, y la invicta y gloriosa bandera española, el dosel de Dios. España volvía a ser España.

Y ahora rescatada ya, ceñida su frente con los fragantes laureles de la victoria, emula de la España Imperial que llevó un día la fe y la civilización por todos los ámbitos de la tierra, España aclama, en la paz, al Corazón Divino, como Rey, como lo aclamó en la guerra.

Por esto ayer un hábito de fiesta espiritual saturaba nuestra ciudad y lucían colgadas las ventanas y balcones y aparecía por doquier radiante la imagen del Corazón Divino y el propio Dios real y ceñido bajo la Sagrada Forma, recorrió triunfalmente las calles y plazas de la ciudad entre cánticos, flores y nubes de incienso, ratificando su amoroso dominio.

El Corazón de Jesús, reina en España.

José M.^o TOUS Y MAROTO

Comandancia General de Baleares

ORDEN GENERAL DEL DIA 16 DE JUNIO DE 1939, AÑO DE LA VICTORIA, EN PALMA

PRIMERA SECCION DE ESTADO MAYOR

I. — Licenciamientos

El Excmo. Sr. General Subsecretario del Ejército, en telegrama de fecha 13 del actual, dice al Excmo. señor Comandante General de estas islas, lo siguiente:

"Armeros, Ajustadores y Herradores provisionales pueden licenciarse con sus reemplazos".

Lo que de su orden se publica para general conocimiento y cumplimiento.

II. — Licenciamiento en el Ejército de personal inscrito en Marina.

En cumplimiento a lo dispuesto por Orden de la Subsecretaría del Ejército, fecha 9 del actual (B. O. número 162), el Excmo. Sr. Comandante General de Baleares ha dispuesto que los individuos inscritos en la Marina para el reemplazo de 1940 y que actualmente sirven en el Ejército causen baja en los Cuerpos a que en el mismo pertenecen y se incorporen a la Comandancia Militar de Marina a los fines oportunos, dando con urgencia cuenta a esta Comandancia, los Cuerpos a quienes afecte esta orden, del número de individuo que se encuentren en las citadas condiciones.

Lo que de su orden se publica en la general de hoy a los fines que se ordenan.

SECRETARIA DE JUSTICIA
Consejos de Guerra

1.º — A las diez horas y treinta minutos del día 19 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa sumarísima núm. 51 del corriente año, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Juan Florit Torres, contra Antonio Ambrosio Mut, por un delito de inducción a la rebelión.

2.º — A las once horas y treinta minutos del día 19 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa sumarísima, núm. 261 del corriente año, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Mateo Bosch Sansó, contra Luis Trias Puñol por un delito de auxilio a la rebelión.

Inspección Provincial Veterinaria

ORDEN CIRCULAR

De conformidad con la Delegación Provincial de Abastos se fija el peso de doce kilos como minimum para el sacrificio del ganado lanar.

Lo que se pone en conocimiento de los Veterinarios, Jefes de Mataderos y de ganaderos en general.

Palma, 15 de Junio de 1939. Año de la Victoria. — El Inspector Provincial Veterinario,

Del Gobierno Civil

El Gobernador señor Moragues Monlau, recibió ayer una expresiva comunicación del señor General Comandante que fué de la Aviación Legionaria de Baleares, expresando su agradecimiento por la entusiasta y conmovedora manifestación de despedida tributada por el pueblo de Mallorca a los aviadores legionarios, añadiendo que los vínculos de compañerismo existentes entre el pueblo de la isla y la aviación legionaria quedarán para siempre imborrables.

El señor Moragues Monlau se mostró agradecido a dichas manifestaciones que indican la hermandad entre las dos naciones hermanas.

Comisión Gestora Municipal

SE AUTORIZA A LOS TAXIS PARA AUMENTAR SUS TARIFAS UN DIEZ POR CIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde don Guillermo Círerol, se reunió ayer la Comisión Gestora Municipal. Asistieron los gestores señores Rotger, Sastre, Roca, Valdés, Tur, Salleras, Mesana, Buades, Andreu, Coll, Alabern y Bonet.

Fué aprobado un dictamen adjudicando la subasta de las obras de riego asfáltico de un tramo de la calle de la Concepción y Ruben Dario, al contratista don Juan Ferrer Ginnard, al que se abonará la cantidad de 27.235'44 pesetas.

También se aprobó la liquidación de las obras de adoquinado de la acera de la plaza Juanot Colom y un tramo de la calle San Miguel, abonándose al contratista don Francisco Forteza la cantidad de 8.096'08 pesetas.

Se aprobó la colocación de tres farolas, para aumentar el alumbrado público del Paseo de Cala Gamba.

Aprobóse acceder a lo solicitado por varios vecinos de Son Rapiña, de que diferentes calles de aquel caserío rotuladas con letras, se les imponga los siguientes nombres: Zaforteza; Caídos; Aviador Ibarra Montis; Alférez Salleras; Iglesia y Reyes.

Fueron aprobados traspasos y aperturas de establecimientos a favor de don Miguel Cañellas Jaume, un depósito para distribuir lejía; doña Magdalena Alemany Covas, una sombrería para señoras; don Andrés Fimenias Pol, una fábrica de géneros de punto; don Jerónimo Cruellas Mas, una tienda de venta de aceites y vinagres; don Mauricio Albertí, una carnicería; don Juan Comas Salvá, una barbería; don Francisco Riera Morro, un café; don Ramón Tomás Oliver, una tienda de comestibles y a don Abel García Matas, un taller de reparación de sombreros.

Se aprobó una cuenta que interesaba la cantidad de 1.014'40 pesetas, por trabajos efectuados en la calle Luis Vives.

Dióse cuenta de una instancia del Delegado Sindical Taxista, interesando se autorice al gremio de su delegación, un aumento provisional de 0'40 por carrera interurbana y 0'50 para los coches clasificados como de lujo, haciéndose constar dicho aumento en el interior de los coches.

El señor Andreu propone como mejor decisión y teniendo en cuenta el aumento sufrido por la gasolina, que es más justo, se les autorice un aumento del diez por ciento sobre las tarifas actuales. Así quedó aprobado.

Enteróse la Corporación de una carta que el General de la Aviación Legionaria señor Mattini, dirigió al Alcalde, en la que hacía constar que tenía como un gran honor la despedida que les fué dispensada, la cual califica de inolvidable y además que en todos los Legionarios perdurarán para siempre la hospitalidad recibida del pueblo mallorquín.

El Alcalde señor Círerol enteró a sus compañeros de Gestora de la visita breve que hizo a Mallorca del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, el cual tuvo el honor de saludar en nombre de la ciudad.

El Ministro —dijo el señor Círerol— tuvo frases de alabanza por el comportamiento de los mallorquines durante la guerra y nos alentó a seguir trabajando por España.

También debo dar cuenta —añadió el señor Círerol— de la llegada del

ilustre poeta señor Pemán, al que fué a esperar al aeródromo y en nombre de toda la Comisión le di la bienvenida y le deseé que su estancia en esta le sea grata.

Hizo el señor Pemán grandes elogios de esta isla, de sus bellezas naturales y añadió que tenía como un gran honor el estrenar su próxima obra teatral en Mallorca.

El señor Salleras agradeció en nombre de todos los demás gestores, las gestiones hechas por el señor Alcalde y seguidamente se levantó la sesión.

Sociedad

Para Barcelona embarcaron en el vapor por correo "Rey Jaime I" don Manuel Salas Sureda; don Antonio Ferragut Alzamora; don Juan Gamandí Cuevas; doña Juana Crespi Reina; don Ernesto Mercadal Rivas; don Vicente Company; don Monserrat Colom; don Antonio Lliteras; don Antonio Mulet; don José María Montaner; don Pedro Verdagner Pérez; don Guillermo Aloy y don Pedro Socías.

Anoche salieron para Mahón en el vapor correo "Fuerteventura" don José Grau Solá; don Antonio Bernat Salom; don Emilio García Quevedo; don Juan Bautista Roca; don Bernardo Sastre; don Juan Cañellas; don Antonio Puerto; don Antonio Ferris Baladizas; don José Riera Matas y don Pedro Jover.

Esta mañana saldrán por vía aérea hacia la península don Antonio Foma; doña Teresa Montané; don Ricardo Recasens Daga; don Ramón Baujol; don Juan Sala; Ramis; doña Magdalena Fargas; don Francisco Hugas; doña Alicia Gamarra; don Francisco Medina; don Carlos García; don Enrique Pérez Beyer; don Ramón Morera; don Juan Vidal Vila y don Alejandro Calmello.

Los Coudes de Peralada, en su palacio de la calle de Zavelá, dieron ayer una comida íntima de despedida, al Excmo. General legionario italiano Mattini.

Con él sentaronse a la mesa, además de los de la casa, el Excmo. señor Comandante General de estas islas don Enrique Cánovas Lacruz, su Ayudante don Manuel Villalonga, el señor Coronel Jefe de Estado Mayor don Manuel Álvarez de Sotomayor, el señor Comandante del buque de guerra italiano "Prochone" y don Rafael de Lacy.

La comida, servida con la espléndida propia de la casa, transcurrió en un ambiente de cordialidad y mutua simpatía.

Nuestro distinguido amigo don Pablo Espejo Maroto, que hasta ahora había sido Delegado Provincial de Trabajo en esta provincia y Presidente del Patronato Profesional ha sido nombrado Delegado Provincial en Barcelona de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Al felicitarle por su nuevo cargo, se dimos su separación.

A bordo del vapor "Rey Jaime I", llegaron ayer don Jorge Dezcallar Moysi y su distinguida esposa doña María Luisa Machimbarrena; el Marqués de Barbará; el Director de los Ferrocarriles de Mallorca, don Rafael Blanes Tolosa; don Ramón Morera; don Juan Morell; don Ramón Estarás y don Mariano Moragues Morell.

También llegó el propietario don Juan de Saridakis, quien después de pasar larga temporada en el extranjero ha regresado a la España Nacional donde se propone residir algún tiempo.

El señor Saridakis ha estado en Burgos, siendo, como ya dijimos anteaer, recibido por S. E. el Generalísimo, cumplimentando también a la esposa del Caudillo y a su hija Carmeñita.

En avión, ha salido para la península la distinguida señora doña María Teresa Pereira de Moreu, esposa del Comandante General de la Escuadra.

Se encuentra en nuestra ciudad el Ca

tedrático de Geografía de la Normal de Maestros, don Luis Sainz, acompañado de su distinguida esposa.

Se encuentra en nuestra ciudad don Alférez Médico don José González, el cual con brillante profesión acaba de obtener el título de Licenciado en Medicina en la Facultad de Sevilla.

El próximo pasado día 15, en la casa de San Francisco de esta ciudad contrajeron matrimonio, nuestro amigo el funcionario de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros don Pío Euriel con la señorita Consuelo Homar Serralta.

Apadrinaron la boda por parte del Excmo. Sr. Jefe de la Guardia Civil, don José Bernat Salom, Jefe de Contabilidad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y el Dr. Ramón Aguiló y por parte de la familia don Jaime Fernández, Jefe de Negocios del Cuerpo de Toreros de España, el Teniente de la Guardia Civil, don don Bernardino Llabrés.

Firmaron el acta como testigos don Antonio Piña y don Manuel Euriel, ambos esposos del contrayente.

Nuestra enhorabuena y deseamos muy feliz pareja, toda suerte de prosperidad en su nuevo estado.

Habiéndose agravado en la dolencia que desde hace algunos días viene padeciendo el Rdo. Cura Párroco de esta parroquia don Francisco Rayó, con toda solicitud ha recibido el Santo Viático. Celebraríamos su mejoría.

Comisión Provincial del Curtido

En cumplimiento de lo ordenado por el Comité Sindical del Curtido se avisa a todos los fabricantes de calzado que en el plazo de ocho días deberán presentar a esta Comisión Provincial (Estudio General, 7) declaración jurada de las existencias que posean de suelas de todas clases, serraje, tan-calf y becerro en el estado que no sea con destino a calzado militar.

Toda compra-venta de suela y de más artículos indicados que no sea para calzado militar, habrá de estar registrada, previamente, en las oficinas de este Centro.

Todas las facturas de calzado deberán ser visadas por esta Comisión Provincial, llevando cada una de ellas el número o fecha de la factura, así como el nombre del fabricante de calzado que haya servido la suela o de los artículos indicados.

Los fabricantes que estén sindicados deberán cursar las declaraciones juradas ordenadas, por mediación del Sindicato de Fabricantes de Calzado, Palma, a 14 de Junio de 1939.

Palma, a 14 de Junio de 1939. — El Presidente de la Victoria. — El Presidente Marqués.

Comisión Provincial del Curtido

En cumplimiento de lo ordenado por el Comité Sindical del Curtido se avisa a todos los fabricantes de calzado para que en el plazo de ocho días presenten a esta Comisión Provincial (Estudio General, 7) declaración jurada de las existencias que posean de suelas de todas clases, serraje, tan-calf, becerro en el estado que no sea con destino a calzado militar.

Toda compra-venta de suela y de más artículos indicados que no sea para calzado militar, habrá de estar registrada, previamente, en estas oficinas donde se facilitarán las clases necesarias para la facturación de los fabricantes que estén sindicados, para hacer la declaración jurada por mediación de su Sindicato.

Palma, a 14 de Junio de 1939. — El Presidente de la Victoria. — El Presidente Marqués.

Ford 17 H. P.

Sedán, en buen estado, comprados ofertas, Uetam, 60.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D.^a Luisa Vives Colorado

QUE FALLECIO EL DIA 11 DEL CORRIENTE EN ZAMORA A LOS 25 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P. A.

Su afligido esposo don Carlos Garcia Alonso, Alférez Provisional de Infantería, Secretario que fué del Ayt.º de Felanitx y hoy de la Diputación de Zamora, sus hijos José y Carmencita, su madre doña Rosa Colorado Vda. de Vives, padres políticos don José Garcia Faria, Ingeniero Jefe que fué de esta Jefatura de Obras Públicas y doña Francisca Alonso, su hermano el Alférez Provisional de Infantería don Antonio Vives, tíos, primos, hermanos políticos y demás familia al comunicar tan sensible pérdida a sus amigos y conocidos les ruegan una oración por su alma y la asistencia al funeral que se celebrará en la parroquial iglesia de Valldemosa el lunes día 19 a las 10.

Casa mortuoria: Son Gual, Valldemosa.

No se invita particularmente.

El Excmo y Rdmo. señor Arzobispo-Obispo ha concedido las indulgencias en la forma acostumbrada.



EL RDO. SR.

D. José Auba y Bujosa, Pbro.

HA FALLECIDO A LA EDAD DE 79 AÑOS, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

A. E. R. I. P.

La Rvda. Comunidad de Sta. Eulalia y la familia del finado al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan le encomienden a Dios y se sirvan asistir al Roserío que se rezará en la Iglesia Parroquial de Sta. Eulalia a las 5 de esta tarde y seguidamente a la conducción del cadáver; y al funeral que se celebrará el martes, día 20, en la misma Iglesia a las 11 de la mañana.

El duelo del funeral se despide en la Iglesia.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: San Alonso, 20, 1.º

El Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

En honor al Sagrado Corazón de Jesús

La Comunidad se asoció a la fiesta engalanando sus balcones. - Solemnes cultos. - La procesión

Como digno remate a las solemnes funciones que se han venido celebrando en la Iglesia de Montesión, en honor al Sagrado Corazón de Jesús, organizados por el Congreso de la Comunidad de Sta. Eulalia y el Apostolado de la Oración, celebróse una extraordinaria función para solemnizar la festividad del Divino Corazón.

La Comunidad se asoció a dicha fiesta engalanando desde las primeras horas de la mañana sus balcones y permaneciendo por la tarde los comercios, prestando a la población el carácter de un día festivo.

Por la mañana a las diez y media comenzando el templo todo su esplendor por su ornamentación e iluminación, se celebraron solemnes Oficios Divinos, siendo el celebrante el Sr. don Jaime Espases, Canónigo de la Catedral Basílica, asistido en calidad de Diácono el Rdo. don Butler, S. J. de Subdiácono el Rdo. don Cortés y de Subdiácono el Rdo. don Tomás.

Se ocupó la Sagrada Cátedra el eloquente orador sagrado Rdo. P. Coll.

LA PROCESION

Las siete de la tarde salió la so-

lemne procesión que recorrió el itinerario anunciado.

Mucho antes de la hora anunciada el templo se vió repleto de gente y animadísimas las calles y plazas que formaban el itinerario.

Abrió marcha de la procesión la Guardia Municipal montada en traje de gala y la Banda de Tambores del Ayuntamiento, siguiendo las Congregaciones, precedidas de los respectivos estandartes, del Patronato Obrero, del Colegio de Montesión con sus Cruzados Eucarístico y la Congregación Mariana.

A continuación la Banda Municipal siguiendo los señores del Apostolado de la Oración, numerosa representación de señores Jefes y Oficiales del Ejército.

El Clero de la Comunidad de Rdos. PP. de la Compañía de Jesús y crecido número de Sres. Sacerdotes, actuando de Preste el M. I. Sr. don Juan Quetglas, Canónigo de la Catedral Basílica, acompañado de los Rdos. don Rafael Ferriol en calidad de Ayudante, don Juan Tomás, de Diácono y don Juan Bals, de Subdiácono.

La Sagrada Forma era llevada en andas por Sres. Sacerdotes, sosteniendo las varas del palio Sres. Jefes y Oficiales del Ejército.

Daba corte de honor al Santísimo, una Comisión del Ilmo. Cabildo Catedral integrada por los M. I. Sres.

Ibáñez Rizo, Alcover, Caimari y Esteve.

Se formaron tres presidencias: la primera por la Junta Directiva del Apostolado de la Oración, estrenando una preciosa bandera con los colores nacionales, que era llevada por el excombatiente, sargento de Artillería, don Mariano Isasi.

La segunda presidencia la formaba el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, presidida por el Alcalde señor Cirerol e integrada por los señores Gestores, Cortés, Rotger, Buadas, Tur, Valdés, Alabern, Sastra, Casas, Salleras, Hevia y el Secretario particular de la Alcaldía señor Tous y Maroto.

Formaba la tercera presidencia el Gobernador Civil de la Provincia señor Moragues Monlau; el Teniente Coronel señor Conde de Peralada en representación del Comandante General; el Delgado de Hacienda señor Fons; el Ayudante Mayor de la Base Naval, don Antonio Ruiz, en representación del Jefe de la misma; el Presidente de la Audiencia señor Delgado, el Delegado de Justicia, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS señor Sureda Sancho, en representación del Jefe de la misma y el Delgado del Trabajo señor Espejo.

Cerraba la marcha la Banda del Regimiento de Infantería de Palma. De regreso al templo el M. I. Sr. Quetglas entonó el Te-Deum que fué cantado por la multitud de fieles en el congregado.

Traspaso

Local céntrico propio para comercio. Informes: Comercial Administrativa, Calle de la Luz, 10, Palma.

Funciones religiosas en la Parroquia del Sagrado Corazón

Anteayer, jueves, en la parroquia del Sagrado Corazón de esta ciudad, celebráronse solemnes cultos con motivo de la festividad del Corpus en dicha parroquia. A las 10 de la mañana, hubo oficio mayor con sermón apareciendo el templo, que estaba lleno de fieles, hermosamente adornado con festones de mirto y banderas por el interior y exterior.

Por la noche de dicho día, después de solemnísimas completas, cantadas a voces, por un coro, alternando con el Clero parroquial, y del Ejercicio solemne al Sagrado Corazón que se practicó todo el mes, efectuóse la procesión con el Santísimo Sacramento por el interior del templo, que resultó solemnísimas, asistiendo distinguida concurrencia. Actuaba de prestre el Eónomo de San Jaime Rdo. Sr. Espases acompañado del Reverendo señor Eónomo de la parroquia de Cristo Rey y del Capellán del Penal Provincial señor Ferriol.

Ayer en el mismo templo parroquial, fiesta de su Divino Titular, por la mañana, se dió principio a la solemne Oración de Cuarenta Horas con oficio mayor que celebró el Rvdo. Eónomo de la parroquia señor Ferrari, cantándose una Misa de Pese, a tres voces, por nutrido coro, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el P. Manzón, Comendador de la Merced.

Al acto asistieron todas las Escuelas Nacionales y particulares de la parroquia y distinguida concurrencia que llenaba por completo el espacioso y bello templo parroquial iluminado con profusión de luces ofreciendo esplendor y magnificencia.

Continúen los actos religiosos hoy y mañana en que se dará feliz remate a los solemnísimos Cultos religiosos.

Las barriadas que circundan el suntoso templo, aparecían ayer engalanadas con banderas, adornos de mirto y flores en gran profusión, destacando en todas las casas la imagen del Sagrado Corazón.

Nuevamente

abierto

al

público

HOTEL FORMENTOR

Inspección Provincial de Sanidad de Baleares

VACUNACION Y REVACUNACION ANTIVARIOLICA

Habiéndose dado un nuevo caso de viruela en esta Capital en persona no vacunada desde hace más de 10 años, se insiste en la necesidad ineludible de continuar la campaña de vacunación y revacunación antivariólica, cuya práctica ha de repetirse por dos veces en los casos en que los resultados de las inoculaciones fuesen negativos.

La única medida para tener la seguridad de no contraer la viruela es la práctica de la vacunación, debiendo hacerse notar que la enfermedad no respeta edades, ya que el último caso fué en persona de más de 50 años, habiendo habido en esta provincia un fallecimiento de enfermo de más de 61 años.

Palma de Mallorca, 16 junio 1939. Año de la Victoria.

Servicios de la Guardia civil

Da cuenta la del puerto de Valldemosa haber denunciado al señor Delegado de Hacienda al chófer Antonio Enseñat Salvá, por conducir un auto-taxis de viajeros careciendo de la autorización correspondiente.

Concurso nacional del Trigo

Se denominará «Concurso de Onésimo Redondo»

Burgos. — El decreto de Agricultura creando un concurso nacional del trigo, dice así:

«Excelentísimo señor: El Gobierno, firme en su empresa de continuar la política triguera emprendida, después de regular el mercado, facilitar los cambios de semillas y otorgar créditos a los cultivadores del más importante cereal nacional, aspira hoy a mejorar la técnica de su cultivo y con ello el resultado económico de la explotación, despertando la emulación de los agricultores mediante la creación de un certamen entre los productores de trigo que se denominará «Concurso Nacional Onésimo Redondo», logrando así que la producción alcance las necesidades del consumo nacional, sin que para ello se tenga que extender el área de siembra a costa de otras producciones, de roturaciones antieconómicas y desfuaje lamentable de nuestros montes. En su virtud, previa la deliberación del Consejo, y a propuesta del ministro de Agricultura, dispongo:

Artículo primero. — Bajo la dirección del Ministerio de Agricultura se celebrará anualmente un concurso nacional de rendimiento de trigo que se denominará «Concurso Onésimo Redondo».

Artículo segundo. — Podrán tomar parte en el concurso todos los agricultores que hayan efectuado entregas al Servicio Nacional del Trigo durante el mismo año agrícola del concurso, siempre que se inscriban, abonando la cuota que se exija y cumplan las condiciones que determine el reglamento.

Artículo tercero. — El importe total de los premios así como los gastos que origine el concurso, serán sufragados con cargo al saldo que se menciona en el artículo 14 del decreto ley de ordenación triguera de 23 de agosto de 1937, determinando, automáticamente para cada año la cantidad total a invertir, a razón de 25 pesetas por cada mil quintales métricos recibidos en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo en el año anterior.

Artículo cuarto. — Los organismos encargados de la calificación serán: los jurados trigueros comerciales, los jurados trigueros provinciales y el jurado triguero nacional, cuya composición será la siguiente: por los comarcas, un delegado del gobernador civil, que actuará de presidente; un representante del Servicio Nacional del Trigo, y otro de la Sección Agronómica; por los provinciales, el gobernador civil como presidente, el ingeniero de la Sección Agronómica y el jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo. El Jurado Triguero Nacional estará integrado por el subsecretario de Agricultura, que lo presidirá como delegado del ministro, el delegado del Servicio Nacional del Trigo y el jefe del Servicio Nacional de Agricultura asistidos del ingeniero director del Instituto de Cerealicultura, y un secretario de libre designación ministerial.

Artículo quinto. — El Jurado Triguero Nacional publicará anualmente la convocatoria del concurso, preparará la propaganda referente al mismo, administrará directamente los fondos a que se refiere el artículo cuarto, organizará, con toda solemnidad posible, el reparto de los premios interpretará el reglamento que regule el cumplimiento del presente decreto, propondrá las modificaciones reglamentarias que la experiencia de sucesivos concursos aconseje, y elevará al ministro una memoria detallada del resultado anual.

Artículo sexto. — Los jurados agrícolas creados en virtud de cada término municipal, las mejores parcelas presentadas que correspondan a los distintos tipos de premios que se establezcan con arreglo a las bases del concurso. Entre las parcelas elegidas por cada jurado agrícola, los jurados comarcas correspondientes premiarán las más calificadas y, entre ellas, los jurados provinciales decidirán la adjudicación de los premios provinciales. El jurado nacional decidirá la más alta distinción entre

los que hayan obtenido la recompensa provincial.

Artículo séptimo. — La computación se establecerá obligatoriamente con respecto al mayor rendimiento en la superficie cultivada por cada agricultor concursante en un solo término municipal y, en ambos casos, concursarán separadamente las variedades de trigo tradicionales y las que estén en trance de implantación, siendo potestativo de los jurados provinciales una nueva subdivisión entre secano y regadío.

Artículo octavo. — Para premiar al agricultor español que alcance el rendimiento más elevado, se instituye la Medalla de Primer Productor, la cual será ostentada mientras el premiado conserve dicho título. El agricultor que esté en posesión del título de primer productor formará parte del jurado triguero con voz, pero sin voto.

Artículo noveno. — Lo producción que el reglamento determine para los premios en metálico que el agricultor empresario obtenga, serán compartidos con sus obreros, haciendo la participación correspondiente a éstos en razón directa con la importancia de la empresa agrícola premiada medida por la superficie dedicada al cultivo del trigo.

Artículo décimo. — En el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este decreto, el delegado del Servicio Nacional del Trigo, de acuerdo con el jefe del Servicio Nacional de Agricultura, elevará a la aprobación del Ministerio de Agricultura el reglamento para la aplicación de la presente disposición.

Artículo transitorio. — El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el concurso se celebre en este año.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Burgos, a 12 de junio de 1939. Año de la Victoria. — Francisco Franco; el ministro de Agricultura Raimundo Fernández Cuesta.

«Solamente cuentos»

Nuestro compañero en la prensa Pedro Serra Pastor, que en «Falanx» firma sus trabajos con el pseudónimo de «Arras», acaba de publicar un libro escolar, con el título de «Solamente cuentos».

Está presentado con gusto y a manera de los libros pedagógicos de las grandes editoriales, formando un excelente obsequio para los pequeños escolares.

Arres ha escrito cuentos con relieve literario. Encierran su moraleja, diluida entre sus párrafos, de sabor infantil, que en virtud de su finalidad patriótica, emanan acción educativa encaminada a enaltecer las virtudes de la Nueva España.

El dibujante «Xam» ilustra el libro con originales dibujos.

El «Teatro Azul» a Menorca

Anoche en el vapor correo salió para Menorca, la notable agrupación artística «Teatro Azul» de la Delegación Provincial de Propaganda, con el propósito— que ya saben nuestros lectores— de dar varias funciones de zarzuela en Mahón y otras en Ciudadela.

Su presentación ante el inteligente público menorquín tendrá lugar esta misma noche, poniendo en escena, en el Teatro Principal de Mahón, la obra de los señores Fuster y Molas, «Erase una vez...», la que tanto éxito obtuvo cuando su estreno en Palma.

Después, representarán «Los gavilanes», «La rosa del azahrán», «Los clavos» y «La reina mora».

Al muelle, a despedirles, acudió bastante gente y también el jefe Provincial de Propaganda, señor Sancho Nebot.

Después de que la sirena del buque hubo dado los tres toques de salida, se cantó brazo en alto el Himno de Falanx y el señor Sancho Nebot, dió los riñales gritos de España que todos con entusiasmo contestaron.

En la Comisaría de Vigilancia

POR AGRESION

Por el Comisario señor Sastre fué ayer denunciado al Juzgado el individuo Tomas Juan, por haber agredido a Margarita Sampol, produciéndole algunas contusiones.

Movimiento en el Puerto

Llegó de Tarragona el pailebot «Cala Galíota». De Barcelona el vapor coreo «Rey Jaime I». Salió para Ciudadela el vapor correo «Ciudadela». Para Mahón, el vapor correo «Fuerteventura». Para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime I». Se despachó para Porto Colom, el pailebot «Carmelita». Para Castellón el pailebot «Mascota». Para Ibiza la balandra «Rafael Verdera».

Curados en la Casa de Socorro

Fueron ayer curados: José Maria Abadal Fuster, de 6 años que presentaba conmoción cerebral y hematoma en la región frontal izquierda que se causó al caerse por una escalera.

Miguel Picó Bonnin, de 37 años, que al subirse a un camión se produjo una herida contusa en la pierna derecha.

Miguel Martínez Victori, de 23 años el que trabajando se causó una herida contusa en el primer espacio interdigital izquierdo.

Miguel Font Vicins, de 38 años, al que se le extrajo un cuerpo extraño de la feringe, de resultados de haber comido pescado.

Teatros y Cines

LIRICO

Estreno de «La Santa Virreina» Esta noche a las nueve y media se celebrará el estreno del drama en tres actos y siete cuadros del ilustre poeta don José M.^a P. man titulado «La Santa Virreina».

La expectación ante el estreno es grande. El teatro estará brillantísimo, como en las grandes solemnidades.

CULTOS

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en los Sagrados Corazones que los Misioneros y Asociados dedican a sus Excelso Titulares. Fiesta principal de la Asociación. A las 7 y media Misa de Comunión general. A las 10 y media Misa mayor, siendo el celebrante el Rdo. P. Gaspar Miquar, Sup. General con sermón por el Rdo. Padre Jaime Allés; M. SS. CC. Después de la Misa exposición del Santísimo. Por la tarde a las 7 Rosario, canto de la Corona de Oro, himno eucarístico, Te Deum y reserva de S. D. M.

Concluyen en la Iglesia del Convento de San Jerónimo, en acción de gracias por la Victoria alcanzada y en sufragio de las dos hermanas que fueron víctimas del bombardeo de 7 de octubre de 1937. A las 7 exposición con Misa. A las 10 se cantará Tercia. A las 10 y media Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad con sermón por el Rdo. don Antonio Garau, Pbro. Vicario de Santa Eulalia. A las 7 de la tarde, rezo del Santo Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, sermón, Te Deum y reserva de S. D. M.

Concluyen en la Parroquial Iglesia de San Nicolás, en honor al Sagrado Corazón. Exposición después de la Misa mayor en la que habrá sermón. Por la tarde actos de coro, Rosario, ejercicio solemne del Sagrado Corazón de Jesús, Te Deum y reserva de S. D. M.

Festividad del Corpus Christi se celebrará en la Iglesia de la Merced. A las 7 y media Misa de Comunión general para los Esclavos de Jesús Sacramento, con plática. A las 10 y media Oficio solemne con sermón por el Rdo. P. Pedro N. Monzón. Por la tarde a las 7 y media Trisagio cantado, ejercicio propio de la Asociación y procesión por las calles vecinas a la Iglesia. Al final, so-

lemne Te Deum y besamanos a Nra. Stma. Madre de la Merced.

Empiezan en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en honor a los Asociados de la Guardia de Honor que dedican al Sagrado Corazón de Jesús. A las 8 Misa de Comunión para los Socios de la Guardia de Honor y devotos del Sagrado Corazón. A las 10 y media Misa solemne con sermón. Por la tarde después de rezado el Santo Rosario empezará un solemne Te Deum con sermón, piadoso ejercicio y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas del término de Palma.

Concluyen en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Ensanche), en honor a su Divino Titular por la Fiesta de Honor. A las 7 y media Misa mayor con sermón y acto seguido fiesta del Smo. Por la tarde a las 7 y media ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

Concluyen en la capilla del Monasterio de la Visitación (Salesas) en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral Basílica la Misa mayor predicará el Sr. don Jaime Espases, Canónigo.

En la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia se celebrarán solemnes ejercicios como «Tributo de Gratitud» al Santo Cristo. A las 10 Tercia alternando con canto al pueblo con la Rda. Comunidad.

A las 10 y media mayor solemne, cantará la «Capilla Clásica» siendo orador el Rdo. Padre Serafín del Carmelo, C. D. Desde las 12 y media a media de la tarde, nutrida vela de veleros y señoras en el altar mayor, a la venerada imagen del Santo Cristo. A las 7 y media de la tarde, después de rezado el Santo Rosario, canto de Gloria de Roman, sermón por el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Mayor, adoración de las Llagas de Cristo Nuestro Señor, Te Deum y adoración del Santo Cristo.

En la Parroquial Iglesia de Santa Cruz, a las 8. Misa cantada con sermón y Comunión general para los Archicofrades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En la Parroquia de la Concepción (Arrabal) conclusión del solemne Jubileo, que el Sagrado Corazón de Jesús dedica al Apostolado de la Oración. A las 8. Misa Parroquial y de Comunión general del Apostolado. A las 7, Tercia, Rosario, Vísperas sermón y solemne ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Iglesia del Convento de Santa María Magdalena, se celebrará solemne fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las 10 y media Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad con sermón por el Rdo. Padre Miguel María C. O.

En la Iglesia del Convento de la Concepción, se celebrará solemne fiesta de acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús. A las 10 y media Misa mayor en la que predicará el Rdo. P. Pedro N. Isla, S. J.

San Efrén, dr. y Santos Marcos y Matheo, mrs. y Santa Isabel, Mar. na Paula, vngs.

Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma

Se pone en conocimiento de los señores Tenedores de Obligaciones que se han puesto al cobro los cupones de la 1.^a, 2.^a y 3.^a Emisión vendidos hasta el 1.^o de Mayo de 1939 inclusive y un trimestre de la 4.^a Emisión que podrán hacerse efectivos los días laborables de 10 a 12 en las Oficinas de la Sociedad (Arrabal 133).

Deberán presentarse los títulos con los efectos de la justificación ordenada por la Superioridad.

Palma, 16 de Junio de 1939. Año de la Victoria. — El Secretario, Jaime Guasp. — El Presidente, Tous Ferrer.

NOTICIAS RADIADAS

DEL SEÑOR SERRANO SUÑER AL REY EMPERADOR DE ITALIA

Roma—Al salir de Italia el Ministro de la Gobernación de España se ha dirigido al general ayudante del Rey Emperador rogándole transmita al Soberano su profunda emoción y el reconocimiento y testimonio de su admiración por el luminoso progreso de la Italia fascista así como sus más calurosos votos por la prosperidad de S. M. y su ilustre familia.

El Rey de Italia ha contestado en telegrama dirigido al señor Serrano Suñer agradeciéndole sus votos en términos de simpatía y cordialidad.

LA VICTORIA DE FRANCO Y LAS COMUNICACIONES DE FRANCIA CON MARRUECOS

París—El periódico bolchevique "Le Soir" asegura que la comisión parlamentaria ha reconocido unánimemente que la victoria del GENERAL FRANCO compromete seriamente las comunicaciones del Marruecos francés, y por tanto se impone no solo la reorganización de las bases navales en África sino la habilitación de un crédito de 2.000.000.000 de francos destinados a reforzar la defensa de las costas del África.

HOMENAJE AL SALVADOR DE SEVILLA

Sevilla—El Alcalde ha manifestado que la corporación municipal proyecta rendir un homenaje al salvador de Sevilla el 18 de Julio, aniversario de nuestro GLORIOSO ALZAMIENTO NACIONAL en el cual el pueblo demostrará su gratitud al General y al mismo tiempo que éste es digno de llevar sobre el pecho la Gran Medalla de San Fernando.

ALICANTE DE JOSE ANTONIO

Alicante—El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de que Alicante se denomine en lo sucesivo Alicante de José Antonio.

EL GENERALISIMO, ALCALDE HONORARIO DE LA CIUDAD

Coruña—En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento se acordó a propuesta del Alcalde nombrar Alcalde honorario de la ciudad a su Excelencia el GENERALISIMO, nombramiento que se le dará en su próxima visita a ésta, junto con la Medalla de Oro de la ciudad.

EL VIAJE DEL GENERALISIMO A LA CORUÑA

Coruña—El Gobernador civil de la provincia ha manifestado a los periodistas que se venen recibiendo noticias del entusiasmo que reina por la próxima visita del CAUDILLO. De todos los pueblos se mandarán representaciones a la Coruña para rendir un homenaje para expresar su admiración y gratitud al Jefe del Estado.

Se hallarán presentes en la Coruña para saludar al CAUDILLO, los Almirantes Bastarreche, Cervera, Moreno y Moreno.

LAS NEGOCIACIONES PARA EL PACTO ANGLO-FRANCO-SOVIETICO

Moscú—La entrevista que tuvieron últimamente los representantes de Francia e Inglaterra con los señores Molotov y Potemkin ha sido la más larga que han tenido lugar desde que se iniciaron las negociaciones anglo-franco-soviéticas. Al final de la cual se negaron a facilitar ningún comunicado.

INGLATERRA Y LA AMISTAD DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Londres—Contestando a las preguntas de varios diputados, el Subsecretario de Negocios Extranjeros Mr. Butler ha declarado en la Cámara de los Comunes que después de repatriados todos los legionarios italianos de España podía afirmarse que Italia había cumplido perfectamente todos sus compromisos. Luego añadió: Sólo falta ahora obtener la amistad del nuevo gobierno español.

30.000 OBREROS ITALIANOS PASAN LAS VACACIONES EN ITALIA

Roma—Se anuncia en los centros comunistas que este año, al igual que en

el último, 30.000 obreros italianos pasan sus vacaciones en Alemania, según el acuerdo existente entre las federaciones de obreros fascistas y del frente alemán del trabajo. Serán repartidos entre las poblaciones de Munich, Nuremberg, Strasburgo, Viena y Coblenza.

TELEGRAMA DEL SEÑOR SERRANO SUÑER AL DUCE

Roma—El ministro de la Gobernación de España señor Serrano Suñer ha dirigido al Duce el siguiente mensaje:

Al entrar en España después de jornadas inolvidables quedo admirado por todo lo que he visto y saludo a S. E. al pueblo italiano fascista y al fundador del Imperio romano.

ENVENENAMIENTOS Y BENEFICIOS

Estrasburgo.—Los soldados que guarnecen la línea Maginot en las cercanías de esta ciudad se quejaban de la mala calidad de los víveres. La Policía ha descubierto que varios panaderos entregaban un pan con materias peligrosas, lo que les permitía realizar enormes beneficios, calculándose en más de un millón de francos los obtenidos por un solo panadero.

EL PASTOR PROTESTANTE QUE CASO AL DUQUE DE WINDSOR, ESTA EN LA MISERIA EN EE. UU.

Los Angeles.—El reverendo Robert A. Jardine, el vicario inglés que casó a los duques de Windsor, se muere de hambre en América.

La iglesia anglicana le persiguió y hubo de expatriarse, pero la Iglesia protestante americana no ha sido menos rigurosa.

El reverendo Jardine no ha querido nunca escribir al duque de Windsor y vive actualmente en la mayor miseria.

MARLENE DIETRICH EMBARGADA POR EL FISCO AMERICANO

Nueva York.—Poco antes de la salida del transatlántico francés "Normandie", los aduaneros americanos han confiscado, a su bordo, el equipaje de la conocida actriz cinematográfica Marlene Dietrich, porque, según parece, la citada actriz no ha pagado el impuesto sobre sus ingresos, que asciende a la suma de 284.000 dólares. El barco no salió hasta que la actriz dejó, en prenda, algunas de sus joyas.

Del Boletín Oficial del Estado

También publica el Boletín entre otras las siguientes disposiciones:

Ministerio de Agricultura.—Orden ampliando hasta el 30 de Junio del corriente año el plazo para solicitar la devolución de fincas que establece la orden de 25 de Marzo último. Dentro de este mismo plazo los propietarios liberados con posterioridad a la finalización del señalado en el decreto 128 de la Junta Técnica, pueden solicitar la devolución de las fincas de su propiedad comprendidas en el mismo y radicantes en cualquier parte del territorio nacional.

Ministerio de Obras Públicas.—Orden reorganizando las Jefaturas de puentes de cimentación y sondeo. Se dispone que la Jefatura actual de puentes y cimentaciones se denomine en lo sucesivo de Puentes y Estructura, que la actual Jefatura de Sondeos se llame de Sondeos y Cimentación y que la citada Jefatura de Puentes transfiera a la de Sondeos los documentos del servicio concernientes a las obras de cimentación que no sean de puentes o estructura que han de seguir a su cargo.

Defensa Nacional.—Subsecretaría de Marina: Orden nombrando Comandante de Marina de Vigo al Capitán de Navío don Luis Piñero Bonet, Nombrando Comandante al Capitán de Fragata don Pascual Servera Servera.

Interesan

50 mil pesetas para colocar en negocio de gran rendimiento. Informes: Comercial Administrativa, Calle de la Luz, 10, Palma.

El Sr. Serrano Suñer en Barcelona

EN LA DIPUTACION—DISCURSOS DEL CONDE DE MONTSENY Y DEL SEÑOR SERRANO SUÑER—ALMUERZO EN LA DIPUTACION

Barcelona—El Ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, se dirigió a las dos y cuarto de la tarde, al salón de sesiones de la Diputación, donde fué obsequiado con un almuerzo por la Diputación Provincial y la Comisión de Incorporación Mercantil.

A los postres se levantó a hablar el conde de Montseny, presidente de la Diputación y de la Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil, y pronunció un razonado discurso en el que puso de relieve la situación de la industria y comercio de Cataluña después del marasmo de la dominación rojo separatista. Señaló la importancia y la urgencia de que se normalice la vida económica de Cataluña que afecta a una gran cantidad de intereses obreros y económicos, no sólo de Cataluña, sino de toda la nación.

Expuso razonadamente la difícil situación por que atraviesa la industria catalana a causa de la falta de primeras materias y de desequilibrio en que la han dejado los rojos. A causa de esta crisis no se ha podido poner en actividad con el ritmo que todos deseamos, a una gran cantidad de obreros que suponen otras tantas familias sin medios de subsistencia. Dijo que deben desaparecer todos los recelos. La Cataluña de hoy no es la de ayer, no es la Cataluña que exige que proteste y que especula consecuencias políticas con las necesidades del país. La Cataluña de hoy es la Cataluña española de siempre, la que siente como las demás regiones de España todos los anhelos y necesidades de la Patria y la que quiere contribuir con todas sus fuerzas, como el resto de los españoles, a la salvación y grandeza de la Patria. Y es en este país precisamente de españolismo y de fervor patriótico en el que me permito—dice—dirigirme al Gobierno para que lo recoja y lo solucione, por entender que en esta solución está uno de los principales factores del resurgimiento de España.

Todos los presentes subrayaron con sus aplausos las atinadas palabras del conde de Montseny.

DISCURSO DEL MINISTRO

Al levantarse a hablar el Ministro, fué objeto de grandes aplausos, y hecho el silencio, el señor Serrano Suñer comenzó refiriéndose a su agotamiento físico en momentos en los que ha de hablar en nombre del Gobierno, ante una representación de tanta calidad y emoción nacional como la que le escucha.

Dijo que llegado de la Roma eterna, viene con el orgullo de sentirse español, después de recibir el respeto de un pueblo que ha sabido percibir en su grandeza, la de la España de hoy, añadiendo que lo que hace después de recibir palabras del Padre común de todos los fieles, ante tres mil soldados de Franco que han interrumpido la tradición de que tropa alguna irrumpiese en el Vaticano, lo que fogaron, porque Dios dispuso fueran los soldados de España, otra vez apóstoles armados de la fe de Cristo.

Dice que los trabajadores del pueblo tienen derecho a todo aquello que necesitan y merecen, y merecen mucho, porque, en definitiva, son uno de los más firmes apoyos de la Patria. No hay que caer más en el error que tantas veces cometió la política española de no darles lo que en justicia merecieran por el hecho de merecerlo, por convicción, sino a impulsos del miedo. A los trabajadores españoles—dice—no se les puede comprar, porque en cuanto españoles, en ningún grado de jerarquía se les compra.

Habla a continuación de la revolución de 34, que no fué provocada por el hambre sino por los obreros mejor pagados de España, por trabajadores que, como nosotros, pertenecen a esta raza inmortal, a este gran pueblo que es España, y que por ello no se movían solamente por impulsos económicos, sino a impulsos de una mística ideal, triste y terrible, pero que, en definitiva, y como eran españoles, eran servidores de un ideal.

Es preciso, por tanto—sigue diciendo—que la fuerza de un ideal nos aglutine a todos, en servicio de un destino histórico ambicioso, pero sin olvidar las exigencias mínimas y la realidad de cada momento si olvidamos que, como ayer os decía desde el balcón del Ayuntamiento, no se puede pedir a nadie que sienta a la Patria cuando ésta es una entidad hostil a todas sus exigencias. Por ello es preciso hacer una Patria habitable a todos los españoles, a costa de los sacrificios que sean precisos; por que, por grandes que ellos sean, no son más que el cumplimiento de un deber.

Dice el ministro que, hablando con sinceridad, y por el hecho de ser cristiano, no puede combatir al socialismo en su aspecto puramente económico. Lo combatimos por anti nacional y anti cristiano, pero las reivindicaciones del socialismo, en el puro aspecto de la justicia social, no son ni siquiera una gloria del socialismo, sino una bandera de un postulado cristiano que cometimos el pecado de dejarnos arrebatar.

Tenía razón el conde de Montseny en cuanto acaba de decirnos. El Gobierno de España tiene el deber de facilitar el trabajo, y yo sé de qué manera mis compañeros de Gobierno, aquellos a quienes de un modo más directo y especial les incumbe esta tarea, no descansen un momento para arbitrar medios que resucien la situación difícil creada en España a consecuencia de la explotación y de la destrucción de la Patria, que con tanta saña realizaron nuestros enemigos.

Carecemos—añade—de oro, de divisas, de divisas necesarias para poner en plena tensión y completo rendimiento la industria y la vida económica nacional. Cuantos problemas no tengan el límite insuperable de esta dificultad; cuantos pueden resolverse con fórmulas o soluciones de crédito o a base de moneda interior, yo os aseguro, porque así lo quiere Franco, que se resolverán; porque Franco está resuelto a ganar la paz, como ganó la guerra.

Se refiere continuación a los enemigos de España de hoy, de ayer, de mañana y de siempre, aquellos a quienes se refirió recientemente el Caudillo, como necedores de nuestra penuria material, pero desconocedores contumaces del valor inagotable de nuestras canteras de energía moral, y que creen por ello, que con una coacción de tipo económico van a poder esterilizar los frutos de la victoria.

"A éstos—dice—, aquí, en esta noble tierra española de Cataluña, les afirmo que esto no será, y que, como vencimos en las trincheras y rompimos sus cerros y los cinturones de acero y de hierro, romperemos, con el coraje de nuestros juveniles, este otro cinturón con que quieren ahogar nuestra economía".

Espero—dice a continuación—que, merced a la labor del Gobierno, llegará el trabajo y con el trabajo recobrará este pueblo su normalidad económica, que será un orgullo nuestro, ya que es una parte magnífica del patrimonio de España el genio mercantil de Cataluña, del que España está orgullosa. Pero, a medida que el trabajo aumente, nosotros y cada uno de vosotros, quedamos comprometidos para servir con la mayor de

oción y el más elevado espíritu, los ideales que nos son comunes. El trabajo tiene que ir unido al ideal y, siempre, el ideal debe preceder y tener un rango superior al trabajo.

Termina diciendo que "el futuro de España tiene que estar presidido por el espíritu hermanado de dos grandes grupos de españoles: los combatientes y los cautivos; y así como la Patria, durante la guerra, lo ha exigido todo y se ha ofrecido a la Patria la muerte, ahora, que cesó el ruido de las armas y España nos exige con apremio, para su reconstrucción, seguir en línea de combate con la misma generosidad con que se le ofreció a la muerte hemos de ofrecerle ahora la vida".

En medio de los aplausos de los asistentes, terminó con un "¡Arriba España!", que fué clamorosamente contestado.

CUMPLIMENTANDO A LA CONDESA CIANO

Barcelona.—Llegó a este puerto, de regreso de su viaje a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el trasatlántico italiano "Conte Grande".

A su bordo llegó la Condesa Ciano, esposa del Ministro de Negocios Extranjeros de Italia, hija del Duce, que viene del Brasil, donde ha permanecido una semana en viaje de recreo.

A las cinco y media subió a bordo del "Conte Grande" el Excmo. señor Ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer, que fué a cumplimentar a la Condesa Ciano. El Ministro fué recibido por el capitán del buque y por el regente del Consulado general de Italia así como por una representación de la casa consignataria y por las autoridades y por distinguidas personalidades italianas.

Pasaron todos a uno de los salones del barco, y allí fueron a saludar al Ministro los generales italianos Mazzetti y Bottari, quienes regresan a su país

La cuestión de Tien-Sin

LO QUE SE PROPONE HACER EN GLATERRA

En Londres, se ha reunido la sección comercial del Foreign Office que ha examinado el conjunto de los problemas relacionados con su especialidad con motivo del bloqueo nipón de Tientsin, presentando una memoria a la superioridad sobre las sanciones que podrían acordarse. Se habla también de la conveniencia de reunir una conferencia de las 9 potencias que firmaron el tratado referente a China del mismo nombre. Las principales de estas medidas serían

después de haber visitado toda la España Nacional.

El Ministro permaneció un rato hablando con ambos generales, quienes le mostraron su más vivo agradecimiento por las atenciones que se les ha guardado en España. Se obsequió al Ministro con un vino de honor, y se brindó por Italia y España y por el Duce y el Caudillo.

Luego el señor Serrano Suñer fué a cumplimentar a la Condesa Ciano, que se encontraba en otro salón, acompañada de la Marquesa Della Guidi di Bagno, y con ella conversó durante buen rato. Fueron presentados a la Condesa el Gobernador general, señor Alvarez Arenas y el Alcalde, señor Mateu. El Ministro y el Alcalde obsequiaron a la Condesa con sendos ramos de flores.

Al poco rato llegaron la señora esposa del Ministro, doña Zita Polo de Serrano Suñer, a quien acompañaban las señoras de Alvarez Arenas, Mathen y de Calviño, quienes pasaron seguidamente a saludar a la Condesa Ciano.

Todos se trasladaron luego a la cubierta y allí estuvieron departiendo, impresionándose, además, una placa.

La Condesa Ciano, que vestía abrigo azul marino e iba tocada con pañuelo azul, llevaba en sus brazos un pequeño leopardo, que trae como recuerdo de su viaje a América, y llevaba en su pecho la insignia de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS y la cruz de Santiago.

Luego de saludar a la célebre cantante española Mercedes Capser, que se dirige a Italia, el Ministro saltó del barco, mientras desde él se le despedía con aplausos y vítores a España y al Caudillo, a los que el señor Serrano Suñer contestó vitoreando a Italia y al Duce.

El "Conte Grande" salió luego para continuar su viaje a Cannes y Génova.

la denuncia del tratado anglo japonés de 1922 con lo que se lograría cerrar los mercados de las colonias británicas a los productos japoneses.

El primer día del bloqueo de la cuestión internacional transcurrió sin incidentes. Todas las calles que conducen a la concesión están guardadas por espesos cordones de tropas japonesas y la paralización del tráfico es absoluta. La vida comercial está por completo paralizada y gran número de comerciantes han cerrado sus establecimientos y se han ausentado de la concesión.

ciones que son esencialmente definitivas, se han producido otras, como son las derivadas de la separación de funcionarios en virtud de los preceptos que regulan su depuración. El carácter excepcional de estas vacantes y las circunstancias que en cada caso concurren para que sean organizados los servicios no cabe deducir las dimensiones de las plantillas que las han de servir. Ello aconseja que la provisión de las vacantes quede por ahora en suspenso para evitar el riesgo de que en el futuro se produjera un exceso y facilite cualquier acción de gobierno en favor de los funcionarios.

En su virtud y a propuesta del Vicepresidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros dispongo:

Artículo primero. — En los distintos cuerpos y servicios de la administración civil del Estado se procederá a jubilar con arreglo a las normas legales vigentes a los funcionarios que hayan alcanzado las edades señaladas para la jubilación forzosa y aquellos que deban serlo según sus respectivos reglamentos o por imposibilidad física debidamente justificada.

Las jubilaciones voluntarias se concederán únicamente en los cuer-

pos y servicios en que no produzcan perturbación para la buena marcha de la administración y haciéndose así constar en la orden de concesión.

Artículo segundo. — Las vacantes producidas por jubilación y proveientes de fallecimientos de funcionarios y todas las demás que tuvieren carácter definitivo y que no hubieran sido ya cubiertas se proveerán con arreglo a los turnos que correspondan conforme a los preceptos reglamentarios vigentes en 18 de Julio de 1936.

Las vacantes que se produjeran se cubrirán también en la forma reglamentaria haciéndose los correspondientes corridos de escala. Las vacantes que se hubieran producido como consecuencia de la aplicación de los preceptos dictados para depuración de funcionarios quedarán sin proveer mientras no se disponga lo contrario, excepto aquellas que por su naturaleza no puedan cubrirse mediante corrida de escala sino por medio de oposiciones, concursos u otras normas de producción en las que deba prevalecer las especiales circunstancias que en relación con el servicio concurren en los solicitantes, las cuales se cubrirán con arreglo a las disposiciones orgánicas de cada cuerpo.

Artículo tercero. — A todos los funcionarios ascendidos y reingresados en activo en virtud de la presente disposición se les asignará como antigüedad en la categoría para todos los efectos incluso los de derechos pasivos y con la sola excepción del devengo de derechos activos regulado en el artículo siguiente, la fecha en que se hubiera producido la vacante. Cuando esta no constara por tratarse de funcionarios asesinados o desaparecidos en circunstancias no conocidas, se tomará como fecha de la vacante el día 1.º de Abril de 1939 en que terminó la guerra. Esta fecha podrá ser rectificada cuando se compruebe suficientemente la deficiencia y si la comprobación no se hubiera podido realizar en el plazo máximo de tres años se considerará como definitiva la de primero de Abril del corriente año.

Artículo cuarto. — Para el percibo de los haberes activos de los funcionarios ascendidos y reingresados como consecuencia de este decreto, se computará como fecha inicial el día 1.º de Junio del corriente año.

Artículo quinto. — Se autoriza a los distintos ministerios para dictar las disposiciones complementarias que puedan ser necesarias para la aplicación y desarrollo de este decreto.

Artículo sexto. — Quedan derogadas todas las disposiciones y acuerdos que se opongan a lo que ahora se establece.

Así lo dispongo por el presente decreto dado en Burgos a 15 de Junio de 1939. Año de la Victoria. FRANCISCO FRANCO. — El Vicepresidente del Gobierno, Francisco Gómez Jordana".

El Mensaje del Caudillo a Mussolini

Roma. — El mensaje del CAUDILLO al Duce que el Ministro de la Gobernación Sr. Serrano Suñer, entregó personalmente a Mussolini dice así textualmente:

"Mientras vuestros valerosos legionarios dejan la tierra de España terminada nuestra Gloriosa Cruzada, deseo una vez más testimoniáros la gratitud de España y la mía personal por vuestra inteligente y eficaz ayuda que ha creado entre nuestros pueblos vínculos indestructibles.

El Ministro de la Gobernación os lleva el saludo y sentimientos de nuestra España. En espera de poder establecer aquellos contactos personales que tanto deseamos acoged mis sentimientos de amistad y de profundo afecto. — Burgos, 30 de Mayo de 1939. Año de la Victoria. FRANCO.

Telegramas de Serrano Suñer al Duce y al Conde Ciano

Roma. — El Ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer ha dirigido al Duce el siguiente telegrama:

"Al entrar en España después de jornadas inolvidables, con el ánimo lleno de admiración por todo lo que he visto, dirijo a V. E. mi pensamiento reconocido y devoto, mientras saludo cordialmente en el Duce del fascismo al fundador del nuevo imperio de Roma."

También ha dirigido el señor Serrano Suñer un telegrama al Conde Ciano que dice textualmente así:

"Al dejar Italia deseo expresaros mi más vivo reconocimiento por la espléndida hospitalidad y renovar a V. E. la expresión de mi cordial simpatía y afectuosa amistad."

Consejo de Ministros

Burgos. — Se ha celebrado una reunión del Consejo de ministros, bajo la presidencia del Jefe del Estado. He aquí una referencia de lo tratado en el mismo:

El ministro de Asuntos exteriores, conde de Jordana, informó al Consejo de la situación actual de las principales cuestiones internacionales.

Fué aprobado un decreto distribuyendo la subvención consignada en el presupuesto para expansión cultural española en el extranjero.

Otro decreto del ministerio de Defensa Nacional regulando las condiciones de los embargos practicados contra los españoles que sufrieron cautiverio en la zona roja y sobre aquellos que permanecieron en ella y que no prestaron servicio.

Otro regulando las condiciones para el ascenso de los capitanes de navío y fragata.

Otro ascendiendo a general de brigada honorario a don Félix Garcés.

Otro concediendo el reingreso en el arma de Caballería al teniente don Augusto Caro Valverde.

Por el Ministerio de Hacienda fué presentada y aprobada una ley cambiando la denominación de "Patrimonio de la República", y regulando su Consejo de Administración.

Se aprobó un decreto fijando los procedimientos para que los dueños de empresas usurpadas durante la dominación marxista puedan justificar el hecho del despojo.

De Obras Públicas fué aprobado un decreto nombrando jefe del Servicio Nacional de Ferrocarriles a don Gregorio Pérez Conesa.

Del Ministerio de Organización y Acción Sindical un decreto sobre la invalidez de las actuaciones practicadas con posterioridad al 18 de julio de 1936, en la zona roja, y dando normas para la resolución de los recursos pendientes contra sentencias dictadas por los antiguos Jurados Mixtos.

Frontón Balcar

Hoy A las 5'30 tarde

ZURUTUZA - SARASUA

contra

ORTEGO I - ARRATE

OSCAR - ISASI

contra

ATANO - SOLOZABAL

ROMAN - TERRASA

contra

BARRENECHEA - CARMELO

ANACABE - IRIONDO

contra

ZULAICA - TRECET

y quinielas.

Domingo partidos y quinielas.

BORN

HOY GRAN EXITO
El botones del Hotel
Dalmase

Deliciosísima creación de la
insuperable artista
DOLLY HAAS

con el famoso actor
HARRY LIECKE

En el mismo programa:

Un vaquero belicoso
por REX BELL

Ultimas noticias de la noche y madrugada

Submarino francés hundido

Paris. — Se comunica desde Saigon, en la Indochina francesa, que el submarino francés "Phenix", llevando a bordo sesenta hombres no ha reaparecido a la superficie desde que se sumergió en aquellas aguas hace cerca de cuarenta horas.

Paris. — A última hora se afirma en los círculos oficiales que hay razones para creer que la desaparición del submarino "Phenix" es cierta, esperándose que el Ministro de Marina haga una declaración oficial esta noche. Se cree que el submarino de referencia navegaba en aguas de

la Indochina cuando desapareció y las primeras noticias son que se sumergió y no ha vuelto a reaparecer en la superficie.

Londres. — El submarino "Phenix", desaparecido en aguas de Indochina llevaba a bordo 70 hombres. El ministro ha informado ya a los familiares.

Paris. — Con motivo de la desaparición del "Phenix", M. Lebrún, ha suspendido la cena que estaba anunciada en honor del Sultán de Marruecos.

El pacto anglo-soviético

Londres. — En relación con la información recibida sobre la primera entrevista entre el delegado británico Mr. William Seeds y el ministro de negocios extranjeros soviético Molotov, el "Times" publica un resumen que necesitará ser aclarado, preparatorio a la conclusión del pacto anglo-franco-soviético. La situación en el momento actual es como sigue:

La URSS había prometido ir en ayuda de Francia y la Gran Bretaña en caso de que éstas se vieran envueltas en una guerra como consecuencia de las garantías concedidas por ellas a Bélgica, Polonia, Rumanía, Grecia y Turquía, a condición de que Francia e Inglaterra conviniesen igualmente en asegurar la integridad de Finlandia, Estonia y Letonia. b) La URSS deseaba que se añadiese al pacto una cláusula que asegurase el que si las tres poten-

cias se veían envueltas en guerra, ninguna de ellas pudiese concluir por separado paz o armisticio. c) La URSS deseaba además que el pacto se llevase a la práctica únicamente después que una alianza militar entre Inglaterra, Francia y la URSS hubiera asegurado la efectiva eficiencia del pacto de mutua asistencia. d) No se había llegado a ningún acuerdo respecto a si el pacto tenía que relacionarse o no con el de la S. de N.

Comentando el primer punto, el "Times" escribe, que con respecto a la demanda de Rusia de garantizar los estados bálticos, Inglaterra y Francia ya han procurado satisfacer los deseos de Rusia al declararse preparadas para acudir en ayuda de la URSS en caso de una amenaza directa o indirecta o de un ataque contra el N. E. de Europa.

La cuestión de Tien-Sin

Moscú. — Se ha celebrado en el Kremlin una entrevista entre Molotov y los embajadores inglés y francés, a la que ha asistido el enviado especial Mr. Strang; la reunión duró una hora y quince minutos. Los embajadores se reunieron después en la embajada inglesa. Mañana continuarán las reuniones.

New York. — El periódico "New York Times", refiriéndose al asunto del bloqueo de Tien Sin, dice que la posición de los Estados Unidos no puede compararse con la de Francia e Inglaterra, pues los Estados Unidos no poseen ninguna concesión en China. No obstante, dice, no se puede permanecer indiferente ante los sucesos que se desarrollan en aquella ciudad.

Londres. — Continúa el bloqueo de la ciudad de Tien Sin, aumentando las dificultades de aprovisionamiento. Resultaron muertos dos chinos que intentaban introducir legumbres por encima de las alambradas japonesas.

Berlin. — La decisión del Japón de continuar el bloqueo de la concesión de Tien Sin, se interpreta como señal de que se persiguen fines más amplios. Mañana será día de especial interés por tener anunciado los japoneses la celebración de un gran desfile militar; en Londres se estudia como será posible evitar que la parada pase por dentro la concesión internacional.

Tokio. — Después de la reunión del gabinete, se reunieron los principales ministros, entre los que había los de Guerra, Marina y Hacienda, examinando la cuestión de Tien Sin, que no solo afecta a las concesiones internacionales, sino que forma parte del plan de política japonesa en China, siendo posible que el bloqueo se extienda a otras ciudades como Shanghai, Hannou y otras.

Roma. — Gaidá, en el "Giornale d'Italia" estudia la situación activa

guerra, pero actualmente no puede retroceder honrosamente.

Tokio. — El ministro de negocios extranjeros japonés Arita ha rechazado la protesta hecha por el gobierno inglés contra el bloqueo de Tien Sin por medio de su Embajador Mr. Robert Cragne, dando a entender a éste que la protesta debe dirigirse a las autoridades militares japonesas del Norte de China. Según dicen los periódicos del viernes el ministro de negocios extranjeros del Japón Arita, aconsejó al Embajador británico que tomase con calma los acontecimientos de Tien Sin. Los periódicos manifiestan que hasta la noche del jueves el gobierno japonés no había recibido ningún parte militar referente a la situación en Tien Sin.

Paris. — "Excelsior" ha publicado en primera plana en grandes titulares: Inglaterra tiene la intención de romper toda relación comercial con el Japón. "L'Epoue" dice que seguramente la Gran Bretaña adoptará sanciones económicas de alguna clase contra el Japón. Según el "Petit Journal", dos planes distintos han sido examinados en Londres: uno, restricciones económicas contra las mercancías japonesas limitadas a ciertos mercados, otro, denuncia de los acuerdos económicos existentes con el Japón y la supresión de la cláusula de "nación más favorecida" para las mercancías japonesas en los

mercados del Imperio británico. "Le Figaro" observa que la negativa británica de entregar los cuatro terroristas chinos es sin duda alguna la única causa de la tensión y que el bloqueo será continuado "venga lo que viniere".

Las autoridades de Peiping han acordado —según escribe el periódico chino "Maintain"— continuar el bloqueo hasta que las concesiones francesas y británicas de Tien Sin renuncien a su política antijaponesa. "Le Journal", en vista de las manifestaciones de Mr. Chamberlain en la Cámara de los Comunes el jueves por la tarde, cree que el gobierno británico adoptará medidas económicas antijaponesas y que dada la situación actual de debilidad de los japoneses éstas serán de gran efectividad. Sin embargo, y opinando al revés de "Le Jour" el corresponsal de "L'Echo de Paris" escribe que las autoridades militares japonesas comprenden que dada la situación europea en los momentos presentes, la Gran Bretaña no está en condiciones de verse envuelta en un conflicto en el Extremo Oriente. Más dramáticos son los comentarios del órgano del partido comunista "L'Humanité" el cual dice: "El gobierno de S. M. no tiene la intención de adoptar medidas económicas ni mucho menos denunciar el tratado comercial anglo japonés de 1922". El periódico aconseja severas medidas contra el comercio japonés y la aceleración de las negociaciones anglo-soviéticas.

El Sr. Serrano Suñer en Lérida y Zaragoza

SALIDA DE BARCELONA

Barcelona. — Ayer, a las 11 y media de la mañana salió de Barcelona el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. Han acudido a despedirle el general Alvarez Arenas, el Presidente de la Diputación, el Jefe Provincial del Movimiento y demás autoridades. En el primer coche viaja el señor Serrano Suñer y el general Alvarez Arenas, el cual acompañará al Ministro durante su estancia en Lérida. En el segundo coche viaja la esposa del señor Serrano Suñer acompañada de su secretario particular señor Jimenez Arnau. Al señor Ministro de la Gobernación y acompañantes se les ha tributado en la puerta del Palacio de la Diputación una despedida cordialísima.

EN LERIDA

Lérida. — Ha llegado a esta ciudad, procedente de Barcelona, el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación. Se ha detenido brevemente en los pueblos de Tordera, Tàrraga y Mollerusa, recibiendo el saludo de las autoridades entre el entusiasmo de todas sus poblaciones que han ido a recibirle.

En Lérida la animación era extraordinaria, habiéndose congregado en la plaza principal de la ciudad todos los camaradas de la Falange de la provincia. A su llegada el Sr. Ministro de la Gobernación ha sido entusiásticamente aclamado por la muchedumbre que esperaba su paso en las calles de la capital. Le rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música.

Inmediatamente el señor Serrano Suñer y acompañantes se trasladaron al Ayuntamiento donde el Ministro saludó al Alcalde, autoridades y representaciones, asomándose luego al balcón, siendo aclamado vivamente por la población. Desde el Ayuntamiento el señor Serrano Suñer se trasladó al local de la Jefa-

tura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. desde donde presenció el desfile de las fuerzas que le rindieron honores. El Ministro fué calurosamente ovacionado, mezclándose los aplausos, tributados al representante del Generalísimo en Italia, con vivas a España y a Franco. Terminado el desfile las autoridades se trasladaron al Gran Hotel donde se celebró una comida ofrecida por el Ayuntamiento. Terminada la comida el Excmo. señor Ministro, con su esposa y acompañantes abandonaron el Hotel saliendo de Lérida a las cinco de la tarde en dirección a Zaragoza, siendo cariñosamente despedidos por el general Alvarez Arenas y demás autoridades.

Protectora
Hoy de 3'30 a 11'30
Inauguración
Temporada de Verano
20 potentes ventiladores 20
Una hábil combinación para su recreo!

Rumbo al Cairo
con
MIGUEL LIGERO
MARY DEL CARMEN
RICARDO NUÑEZ
Música del Mtro. GUERRERO

Nobleza Baturra
con
IMPERIO ARGENTINA
MIGUEL LIGERO
JUAN DE ORDUNA
Copias nuevas

Rialto - Moderno
HOY a las 3'30
GRANDIOSO EXITO!!!
Derrumbamiento del Ejército Rojo
(La batalla de Teruel)
Film realizado en primera línea de fuego
NOTICIARIO FOX MOVIE TONE
El Papa Pio XII toma posesión de San Juan de Letrán.
Firma del Pacto de Alianza Germano-Italiano
Casa Internacional
con PEGGY HPKINS
STEWART ERWIN
Lunes: en Moderno LA CANCIÓN DEL DOLOR y DERECHO A LA FELICIDAD.

VIAS URINARIAS

Blenorragia: curación rápida, definitiva, pre-matrimonial. A. ALOMAR, Esp. en Enfdes. sexuales. Lorenzo Vicens 3 (Travesía J. Anselmo Clavé, Salones separados, Telf. 2664.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO EN ZARAGOZA

Zaragoza. — Zaragoza entera ha rendido al Sr. Serrano Suñer a su llegada a esta capital el homenaje de su admiración y devoción. Zaragoza emocionado rinde un fervido tributo al representante de España y del Caudillo en la Capital del Imperio romano a su regreso a la Patria, después de haber puesto tan alto el nombre de España. A su llegada a Zaragoza el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, esposa y demás personas que le acompañan desde Italia, fueron recibidos por las autoridades militares, civiles y eclesiásticas y jerarquías del Partido.

Todo el pueblo zaragozano salió a la calle para presenciar la llegada del Ministro; en las vías de tránsito, una muchedumbre se apretujaba esperando su llegada, desbordándose el entusiasmo cuando apareció el señor Serrano Suñer y su séquito quien se dirigió en seguida a la Basílica del Pilar.

Fuerzas de Infantería y de Falange, con banderas y música le rindieron honores. A la entrada del Pilar el Ministro fué recibido por todo el Cabildo metropolitano haciendo su entrada en el templo bajo palio yendo a postrarse a los pies de la Virgen mientras se cantaba magistralmente una Salve. Después, acompañado de las autoridades, representantes oficiales, Ayuntamiento y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., salió de la Basílica siendo repetidamente ovacionado por la multitud que se aglomeraba en la Plaza del Pilar.

Hubo un momento entonces de intensa emoción y fué cuando el señor Serrano Suñer al dirigirse a la Diputación estrechó la mano del caballero mutilado Simón Domingo que era conducido en un cochecito por señoritas enfermeras.

El trayecto comprendido entre la Plaza del Pilar y la Plaza de España en donde se levanta el Palacio de la Diputación Provincial fué un recorrido verdaderamente triunfal. La comitiva se formó de este modo: Abría marcha una compañía de Infantería con bandera, banda y música, seguía la Guardia municipal a caballo con traje de gala y a estos el Ministro a pie, acompañado de todas las representaciones oficiales.

El Sr. Serrano Suñer no cesó de volver el saludo a la multitud que le aclamaba continuamente. Desde los balcones las señoras y señoritas arrojaban sobre el Ministro una verdadera lluvia de flores y confetti, durante todo el recorrido hasta el Coso y la Plaza de España. Las ovaciones se sucedían sin interrupción y los vivas a España y al Generalísimo Franco llenaban el espacio, exponente magnífico del patriotismo del pueblo aragonés.

En el salón principal del Palacio de la Diputación se verificó un solemne acto, acupando la presidencia el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, a quienes acompañaban el General de la 5.ª Región Militar, el Alcalde de Zaragoza, el Gobernador Civil y el Presidente de la Diputación.

El Alcalde de Zaragoza leyó un discurso muy elocuente, testimoniando el afecto y devoción que siente el pueblo zaragozano por el Ministro de la Gobernación, a quien el Ayuntamiento ha otorgado el título de hijo adoptivo de la ciudad como gratitud a la obra realizada por el Ministro en su viaje a Italia en representación de España y del Caudillo.

El Sr. Serrano Suñer, contestó con elocuentes y vibrantes palabras al Alcalde a quien expresó su reconocimiento por haberle nombrado hijo adoptivo, siendo calurosamente ovacionado; terminándose el acto con aclamaciones a España y a Franco.

A continuación el Sr. Ministro de la Gobernación se trasladó al edificio que ocupa la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., revistando antes las tropas de Infantería y Falange las cuales acto seguido desfilaron ante él, siendo despedido por las autoridades y jerarquías entre las continuadas aclamaciones del público que no cesaba de vitorear a España al Caudillo, al Ejército español y al Ministro de la Gobernación.

El viaje de los Reyes de Inglaterra

Londres. — El corresponsal especial de la Agencia Reuter a bordo del "Empress of Australia" comunica el mensaje de cordial despedida que el presidente Roosevelt ha dirigido a los reyes. Dice así: No puedo permitir que vuestras majestades lleguen a Inglaterra sin antes expresar una vez más los sentimientos de simpatía de los Estados Unidos después de vuestro viaje. La calurosa bienvenida que se os ha tributado en todas partes es prueba patente del amor que os profesan en Estados Unidos a vos y a la reina. Creo que habéis sentido con toda sinceridad esta manifestación de amistad del pueblo americano que la reitera ahora a VV. MM. a bordo del "Empress of Australia" antes de que lleguen a Inglaterra.

Halifax. — Han salido para Inglaterra los reyes después de su viaje por tierras americanas. La travesía se presenta buena. Dos destructores acompañaron durante varias millas al trasatlántico. Más de 150 mil personas acudieron al muelle a despedir a los soberanos, agitando sus pañuelos y cantando la canción popular: "¿Volveréis pronto?".

BALEAR

HOY

SENSACIONAL ESTRENO EN PALMA

Una aventura en Túnez

Un extraordinario film en español

En el mismo programa:

Otro gran estreno riguroso Con Tarzán me basto

Por el intrépido caballista

KEN MAYNARD

¡Un programa insuperable!

EL MEJOR SUSTITUTO DEL CAFE

MALTA

"MIRET"

Exija siempre esta marca es garantía de calidad

¡Recuérdelo!



el sobre original

Se traspasa

negocio en plena marcha, con gran local para industria o almacén, por no poderlo atender.

Darán razón en esta Administración.

NOTICARIO

PROSIGUE LA SEMANA DEL S.E.U. EN SEVILLA

Sevilla. — Ha continuado hoy los actos de la Semana Deportiva del S.E.U. jugándose partidos de baloncesto femenino y luego de fútbol masculino. En la piscina de la calle Trastamona se celebraron varias pruebas: una de 50 m. femenina que se recorrieron en 46 segundos. Otra de 100 metros masculina en 1 m. 26 segundos. Otra de 400 m. que ganó el equipo de Cádiz en 6 m. 36 s. y una de relevos 5 por 50 ganada por Sevilla en 2 m. 41 s.

Por la tarde visitaron los estudiantes el Museo de Pinturas y Arqueológico dándoles explicaciones su director don Juan Lafita.

OTRAS 200 CASAS PARA OBREROS EN SEVILLA

Sevilla. — La institución de casas económicas Queipo de Llano, va a dar comienzo a la construcción de otras 200 viviendas.

EL REPRESENTANTE DE ESPAÑA EN CUBA SE POSESIONA DE LA EMBAJADA

Burgos. — El nuevo representante diplomático de España en La Habana tomó posesión del edificio de la embajada. El nuncio de S. S. cantó antes un Te Deum, al que asistió en representación del Presidente de la República el Secretario de Estado. Terminada la ceremonia se izó en el edificio la bandera bicolor en presencia de las mismas personalidades y gran número de españoles, dándose clamorosos vivas a España y al Caudillo.

FRANCIA DESEA LA DISOLUCION DEL BANCO INTERNACIONAL DE INGLATERRA

Londres. — El periódico "New Revius" dice que Francia está influyendo sobre Inglaterra para que disuelva el Banco Internacional creado con ocasión de los pagos de deudas de guerra, pues debido a la anexión a Alemania de parte de Checoslovaquia y de Austria los estados totalitarios tienen mayoría en el consejo. Hasta ahora las gestiones francesas no han tenido éxito debido a la oposición del gobernador del Banco de Inglaterra.

COOPERACION AGRICOLA ITALO-ALEMANA

Berlin. — Los ministros de Agricultura alemán e italiano han llegado a un acuerdo sobre intensificación de los auxilios agrícolas. A fines de junio se reunirán en Bolonia las comisiones de las dos naciones.

LA TELEVISION SE INSTALARA EN LA NUEVA OLIMPIADA

En Helsinki se instalará la televisión para que puedan ver lo que pase en el Stadium una cantidad mayor de público del que lo ocupa. La proyección se hará sobre telas de dos metros por dos metros cincuenta en campos vecinos al Stadium, con cabida para 10.000 espectadores.

CUESTIONES DE GUERRA, EN FRANCIA

Paris. — Se conocen nuevos detalles de la reunión de la Comisión Senatorial del Ejército. Daladier definió con todo detalle la posición del gobierno en lo que respecta a los puntos de importancia, principalmente en lo que hace referencia a la unificación del mando en los ejércitos de tierra, mar y aire en caso de guerra; dió amplios detalles en lo referente al problema de la descentralización de las fábricas de armamentos y contestó a todas las preguntas que le dirigieron relacionadas con la instalación de depósitos de material y defensa de la población civil en las ciudades.

EL LIBRO BLANCO SOBRE PALESTINA

Londres. — Comunica la agencia Reuter que en Ginebra se reunió la Comisión de mandatos de la Sociedad de Naciones con el ministro de

Colonias inglés Mac Donald al que se pidieron aclaraciones del Libro Blanco inglés sobre Palestina. Como no se ha publicado comunicado alguno, no se conocen detalles, pero se sabe que el proyecto inglés fué criticado.

M. DALADIER INFORMA ANTE LA COMISION DEL EJERCITO

Paris. — El señor Daladier se ha reunido con la Comisión Senatorial del Ejército informando sobre los efectivos y las disponibilidades de material y carburantes y sobre la evacuación de las poblaciones civiles.

EL SALUDO A LA ROMANA EN NUEVA YORK

Roma. — "Il Giornale d'Italia" dice que le llegan noticias de Nueva York según las cuales al visitar los reyes de Inglaterra y su séquito la Exposición, el Almirante Contre saudó la bandera del pabellón italiano a la romana, lo que mereció muestras de desaprobación. Es este murmullo un signo de verdadera incomprensión pues el saludo a la romana es un símbolo de nueva civilización italiana actual.

¿Ya posee Vd. título de Chófer?

no dude más y obténgalo en ESCUELA AUTO TECNICA Garcías, Arturo Rizzi, 40 (frente Garage Condal)

Vendo

por ausentarme armario y cama olivo estilo moderno como nuevos de 3 a 5 tarde, José Villalonga, 22, Terreno

Vendo

fincas urbanas y rústicas en Barcelona y su provincia. Colocación de capitales. Ernesto Escalas, Cristina, 1, Barcelona.

Con envase gusto japonés

recibida nueva remesa de cintas AR-LAC y papel carbón KORES. — CASA MALONDRA, Jaime II, 78. T. 1732

HERMANOS ALOMAR

Blenorragia, curación radical Urinarias, Impotencia, Sífilis y enfermedades de la Piel

Av. Alejandro Rosselló, 117

M. Moyá

Profesora en partos. Calle San Miguel, 9, 1.º Hospedaje para parturientas (Precios económicos).

Artículos de goma

Amiantos y Empaquetaduras

Tubos y mangueras

Neumáticos para bicicleta

Reparaciones de Neumáticos y Cámaras

Casa CODINA

LA CASA DE LAS GOMAS

(Junto al Borne) — PALMA

